



ROLANDO TREVIÑO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. Priv. Santa Lucia No. 808 Fracc. Moderno Apodaca, N.L. R.F.C. RTC991115H68

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente .-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-FTM-07/23-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2023.

Descripción de la Obra: "Construcción de andadores peatonales para seguridad de la ciudadania, en av. PROL. RUIZ CORTINEZ, COL. SAMSARA Y ANDARA, EN EL MUNICIPIO DE GARCIA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:

14 de marzo de 2023

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 12 de mayo de 2023

Plazo de Ejecución:

60 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00 **DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

Fecha límite para la inscripción: 06 de marzo de 2023.

2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.

3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 03 de marzo de 2023 a las 09:00 horas partiendo de la oficina de la

SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.

5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 03 de marzo de 2023 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.

6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 09 de marzo de 2023 a las 09:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García,

N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.

7. La Secretaria de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que ne rejudiciones establecidas en las Rases de Concurso.

MUNICIPIO DE GARCION 2021-2024

establecidas en las Bases de Concurso.

8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaria de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.

La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del 280% del 280

Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE

García, Nuevo León a 02 de marzo de 2023

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024 ING JOSE ARMANDO CONTRERAS CUEVAS DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD

SECRETARÍA DE **OBRAS PÚBLICAS**



ROLANDO TREVINO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.

R.F.C. RTC-991115-H68 TEL/FAX: 8386 2470





CONCRETOS Y OBRAS COINSA, S.A. DE C.V. Blvd. José López Portillo No. 906 Col. Valle del Canadá Escobedo, N.L. R.F.C. DEI090209AB1

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente .-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-FTM-07/23-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2023.

Descripción de la Obra: "Construcción de andadores peatonales para seguridad de la ciudadania, en av. PROL. RUIZ CORTINEZ, COL. SAMSARA Y ANDARA, EN EL MUNICIPIO DE GARCIA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:

14 de marzo de 2023

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 12 de mayo de 2023

Plazo de Ejecución:

60 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 06 de marzo de 2023.

- 2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.
- 3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 03 de marzo de 2023 a las 09:00 horas partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.

5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 03 de marzo de 2023 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.

6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 09 de marzo de 2023 a las 09:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.

7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.

8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.

La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

> MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN ATENTAMENTE

García, Nuevo León a 02 de marzo de 2023

(C)

ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024 ING JOSE ARMANDO CONTRERAS CUEVASTARÍA DE TESORERÍA

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDADES

SECRETARÍA DE **OBRAS PÚBLICAS**

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN





CONSTRUCTORA SOLÍS PÉREZ, S.A. DE C.V. Calle Nogales No. 27 Col. Arboledas de Santo Domingo San Nicolás de Los Garza, N.L. R.F.C. CSP980213IW9

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-FTM-07/23-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2023.

Descripción de la Obra: "Construcción de andadores peatonales para seguridad de la ciudadania, en av. PROL. RUIZ CORTINEZ, COL. SAMSARA Y ANDARA, EN EL MUNICIPIO DE GARCIA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:

14 de marzo de 2023

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 12 de mayo de 2023

Plazo de Ejecución:

60 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

Fecha límite para la inscripción: 06 de marzo de 2023.

- 2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.
- 3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- 4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 03 de marzo de 2023 a las 09:00 horas partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 03 de marzo de 2023 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 09 de marzo de 2023 a las 09:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
- 7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
- 8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.

La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE

García, Nuevo León a 02 de marzo de 2023

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024 ING JOSE ARMANDO CONTRERAS CUEVAS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD des #27 Col Arboledas de Sto. Domingo

San Nicola: Qe luz Gerzo tel. C.Po6443 Tel (81) 11030344

Email constructor asonsperez (cgillah.com





GARZA GARCÍA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. Libramiento a Saltillo Km 39 Apodaca, N.L. R.F.C. GGC900831KHA

Presente .-

ASUNTO: INVITACIÓN

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-FTM-07/23-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2023.

Descripción de la Obra: "CONSTRUCCIÓN DE ANDADORES PEATONALES PARA SEGURIDAD DE LA CIUDADANIA, EN AV. PROL. RUIZ CORTINEZ, COL. SAMSARA Y ANDARA, EN EL MUNICIPIO DE GARCIA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:

14 de marzo de 2023

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:

12 de mayo de 2023

Plazo de Ejecución:

60 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000,00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 06 de marzo de 2023.

- 2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.
- 3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 03 de marzo de 2023 a las 09:00 horas partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.

- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 03 de marzo de 2023 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 09 de marzo de 2023 a las 09:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
- 7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
- 8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.
- 9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE

García, Nuevo León a 02 de marzo de 2023

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024

ING JOSE ARMANDO CONTRERAS CUEVAS

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD





COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES LS RODRÍGUEZ, S.A. DE C.V. Calle Crispín Treviño Sur No. 205 Col. Santa Rosa de Lima Apodaca, N.L. R.F.C. CCL1912037C9

ASUNTO: INVITACIÓN

Presente.-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-FTM-07/23-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con recursos del FORTALECIMIENTO MUNICIPAL, EJERCICIO FISCAL 2023.

Descripción de la Obra: "CONSTRUCCIÓN DE ANDADORES PEATONALES PARA SEGURIDAD DE LA CIUDADANIA, EN AV. PROL. RUIZ CORTINEZ, COL. SAMSARA Y ANDARA, EN EL MUNICIPIO DE GARCIA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:

14 de marzo de 2023

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra:

12 de mayo de 2023

Plazo de Ejecución:

60 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 06 de marzo de 2023.

- 2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$1,000.00 (UN MIL PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.
- 3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- 4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 03 de marzo de 2023 a las 09:00 horas partiendo de la oficina de la SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 03 de marzo de 2023 a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 09 de marzo de 2023 a las 09:00 horas, en la Sala de Juntas de la oficina de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
- 7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
- 8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.

 La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un anticipo del 30% del valor del contrato (No sujeto a COMERCIALIZADORA CONSTRUCCIONES) Escalatorias) para inicio de Obra y adquisición de Materiales.

LS RODRIGUEZ SA. DE CV. RFC. CCL1912037C9

ATENTAMENTE

García, Nuevo León a 02 de marzo de 2023

MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024 ING. JOSE ARMANDO CONTRERAS CUEVAS

DIRECTOR DE CONTRATACIÓN Y NORMATIVIDAD

SECRETARÍA DE **OBRAS PÚBLICAS**

